

Información sobre la central nuclear de Ascó I (Tarragona)

17 de octubre de 2009

El titular de la central nuclear de Ascó I (Tarragona) ha comunicado al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), siguiendo el procedimiento reglamentario, que ha procedido a la parada de la unidad I, en cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento.

El pasado miércoles, el titular recibió una comunicación del fabricante de los cojinetes de los Generadores Diesel, en la que se informaba de la existencia de una partida de cojinetes defectuosos. Uno de los dos generadores diesel tenía instalado estos cojinetes. El titular, que contaba con un plazo de 72 horas para sustituir el cojinete afectado sin llevar la planta a parada, ha superado tal periodo, por lo que, de manera preventiva, ha procedido a parar la central para remplazar el mencionado cojinete.

Se trata de la misma maniobra que se realizó el pasado día 14 de octubre en la unidad II de Ascó. Sin embargo, en el caso de la unidad II, los cojinetes defectuosos están en los dos generadores diesel, por lo que la parada de la planta se llevó a cabo de manera inmediata.

El suceso, que ha sido clasificado como nivel 0 en la Escala Internacional de Sucesos Nucleares (INES), no ha supuesto riesgo alguno para los trabajadores ni para el medio ambiente.